



CARITAS IN VERITATE

XVIII CURSO DE FORMACIÓN EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
MADRID, 15-17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

S.E. Mons. Giampaolo CREPALDI
Secretario del Consejo Pontificio Justicia y Paz

1. La *Caritas in veritate* es la tercera encíclica de Benedicto XVI y es una encíclica social. Ésta se inserta en la tradición de las encíclicas sociales cuyo inicio, en su fase moderna, habitualmente ubicamos en 1891, con la *Rerum novarum* de León XIII. La *Caritas in veritate* llega 18 años después de la última encíclica social, la *Centesimus annus* de Juan Pablo II. Casi dos décadas nos separan del último gran documento de doctrina social. Esto no quiere decir que en estos casi 20 años la enseñanza social de los Pontífices de la Iglesia haya pasado a un segundo plano. Piénsese por ejemplo en el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, publicado por el Pontificio Consejo «Justicia y Paz» en el 2004 o en la encíclica *Deus caritas est*, de Benedicto XVI, que contiene una parte central expresamente dedicada a la doctrina social de la Iglesia y que se puede definir como una «pequeña encíclica social». Pero la escritura de una encíclica asume un valor particular, representa un sistemático paso adelante dentro de una tradición que los Pontífices asumieron en sí no por espíritu de suplencia, sino con la precisa convicción de responder así a su misión apostólica y con la intención de garantizar a la religión cristiana el «derecho de ciudadanía» en la construcción de la sociedad de los hombres.

2. ¿Por qué una nueva encíclica? Como sabemos, la doctrina social de la Iglesia tiene una dimensión que permanece y una que cambia con los tiempos. Esta doctrina es el encuentro del Evangelio con los problemas siempre nuevos que la humanidad debe afrontar. Estos últimos cambian, y hoy lo hacen con una velocidad sorprendente. La Iglesia no tiene soluciones técnicas que proponer, como nos lo recuerda también la *Caritas in veritate*, pero tiene el deber de iluminar la historia humana con la luz de la verdad y el calor del amor de Jesucristo, bien consciente de que «*Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los albañiles*» (Sal 127).

Si miramos atrás en el tiempo y recorremos estos veinte años que nos separan de la *Centesimus annus*, nos damos cuenta que grandes cambios se han verificado en la sociedad de los hombres.

a) Las ideologías políticas, que caracterizaron la época precedente al año 1989, parecen haber perdido virulencia, pero sustituidas por la nueva ideología de la técnica. En estas dos décadas, las posibilidades de intervención de la técnica sobre la identidad misma de la persona, por desgracia se han casado con un reduccionismo de las posibilidades cognitivas de la razón, sobre lo cual Benedicto XVI está impostando desde hace tiempo una amplia enseñanza. Este alejamiento entre las capacidades operativas, que tienen que ver ya con la vida misma, y un marco de sentido, que cada vez se vuelve más sutil, está entre las preocupaciones más profundas de la humanidad hodierna y, por esto, la *Caritas in veritate* lo ha afrontado. Si en el viejo mundo de los bloques políticos antagónicos, la técnica se ponía al servicio de la ideología política hoy, que los bloques políticos contrapuestos ya no existen y el panorama geopolítico ha cambiado tanto, la técnica tiende a liberarse de toda hipoteca. La ideología de la técnica tiende a nutrir éste arbitrio suyo con la cultura del relativismo. El arbitrio de la técnica es uno de los mayores problemas del mundo de hoy, como aparece de manera evidente en la *Caritas in veritate*.

b) Un segundo elemento distingue la época actual de aquella de hace veinte años: la acentuación de los fenómenos de globalización determinados, por un lado del final de los bloques contrapuestos y, por el otro lado, de la red informática y telemática mundial. Iniciados a principios de los años noventa del siglo pasado, estos dos fenómenos han producido cambios fundamentales en todos los aspectos de la vida económica, social y política. La *Centesimus annus* indicaba el fenómeno, la *Caritas in veritate* lo afronta orgánicamente. La encíclica analiza la globalización no en un solo punto, sino en todo el texto, siendo éste un fenómeno, como se dice hoy, «transversal»: economía y finanzas, ambiente y familia, culturas y religiones, migraciones y tutela de los derechos de los trabajadores; todos estos elementos, y otros más, experimentan su influencia.

c) Un tercer elemento de cambio se refiere a las religiones. Muchos observadores notan que en este ventenio, también a causa del fin de los bloques políticos contrapuestos, las religiones han vuelto al primer plano del escenario público mundial. A este fenómeno, con frecuencia contradictorio y que se debe descifrar con atención, se contraponen un laicismo militante, y a veces exasperado, que tiende a expulsar la religión de la esfera pública. De ello proceden consecuencias negativas y con frecuencia desastrosas para el bien común. La *Caritas in veritate* afronta el problema en varios puntos y lo ve como un capítulo de suma importancia para garantizar a la humanidad un desarrollo digno del hombre.

d) Un cuarto y último cambio sobre el que quiero detenerme es el hecho que algunos grandes países están saliendo de una situación de retraso, lo cual está cambiando notablemente los equilibrios geopolíticos mundiales. La funcionalidad de los organismos internacionales, el problema de los recursos energéticos, las nuevas formas de colonialismo y explotación, están vinculadas también con este fenómeno, positivo en sí mismo, pero irrupente y necesitado de ser bien dirigido. Torna aquí, impelente, el problema de la *governance* internacional.

3. Estas cuatro grandes novedades, surgidas en los veinte años que nos separan de la última encíclica social, novedades relevantes que han cambiado profundamente las dinámicas sociales mundiales, solas bastarían para motivar la escritura de una nueva encíclica social. Pero al origen de la *Caritas in veritate* se encuentra otro motivo que no quisiera que fuera olvidado. Inicialmente la *Caritas in veritate* fue pensada por el Santo Padre para conmemorar los 40 años de la *Populorum progressio* de Pablo VI. La redacción de la *Caritas in veritate* requirió más tiempo y por lo tanto la fecha del cuadragésimo aniversario de la *Populorum progressio* – el 2007– ha sido superada. Pero esto no elimina el importante vínculo con la encíclica paulina, evidente ya del hecho que la *Caritas in veritate* se dice una encíclica «sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad». Vínculo evidente además porque el primer capítulo de la encíclica está dedicado precisamente a retomar la *Populorum progressio*, y a releer su enseñanza dentro de todo el magisterio de Pablo VI. El tema de la *Caritas in veritate* no es el «desarrollo de los pueblos», sino «el desarrollo humano integral», sin que éste comporte un descuido del primero. Por lo tanto, se puede decir que la perspectiva de la *Populorum progressio* viene ampliada, en continuidad con sus dinámicas profundas. Aparte la utiliza-

ción de algunas indicaciones particulares relacionadas con las problemáticas específicas del desarrollo de los países pobres, la *Caritas in veritate* hace suyas tres perspectivas de amplio respiro, contenidas en la encíclica de Pablo VI. La primera es que el mundo sufre de «un lamentable vacío de ideas» (PP, 85). La *Caritas in veritate* desarrolla esta indicación articulando el tema de la verdad del desarrollo y en el desarrollo hasta subrayar la exigencia de una interdiscipliniedad ordenada de las ciencias y de las competencias al servicio del desarrollo humano. La segunda, es la idea que «No hay más que un humanismo verdadero que se abre a lo Absoluto» (PP, 42). También la *Caritas in veritate* se mueve en la perspectiva de un humanismo verdaderamente integral. La meta de un desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres está todavía ante nosotros. La tercera es que al origen del subdesarrollo está «la falta de fraternidad» (PP, 66). También Pablo VI apelaba a la caridad y a la verdad cuando invitaba a «colaborar con todo su corazón y con toda su inteligencia» (PP, 82). A la *Populorum progressio* se le confiere el mismo honor dado a la *Rerum novarum*: ser periódicamente conmemorada y comentada. Por lo tanto, esta encíclica de Pablo VI es la nueva *Rerum novarum* de la familia humana globalizada.

4. Dentro de este humanismo integral, la *Caritas in veritate* habla también de la actual crisis económica y financiera. La prensa se ha demostrado interesada sobre todo por este aspecto y los periódicos se han preguntado qué diría la nueva encíclica sobre la crisis en curso. Quisiera decir que el tema central de la encíclica no es éste, pero la *Caritas in veritate* no se ha sustraído a la problemática. La ha afrontado, no en sentido técnico, sino valorándola a la luz de los principios de reflexión y de los criterios de juicio de la doctrina social de la Iglesia y dentro de una visión más general de la economía, de sus fines y de la responsabilidad de sus actores. La crisis en acto, pone en evidencia, según la *Caritas in veritate*, que la necesidad de repensar también el modelo económico, así llamado, “occidental”, requerida por la *Centesimus annus* hace casi veinte años, no ha sido hecha hasta el fondo. Dice esto, pero después de haber clarificado que –como ya había visto Pablo VI y como nosotros vemos más todavía hoy– el problema del desarrollo se ha vuelto *policéntrico* y el marco de las responsabilidades, de los méritos y de las culpas, se ha articulado mucho. Según la *Caritas in veritate*, «La crisis nos obliga a revisar nuestro camino, a darnos nuevas reglas y a encontrar nuevas formas de compromiso, a apoyarnos en las experiencias positivas y a rechazar las negativas. De este modo, la crisis se convierte en *ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo*. Conviene afrontar las dificultades del presente en esta clave, de manera confiada más que resignada» (n. 21). De la encíclica emerge una visión en positivo, de impulso a la humanidad para que pueda encontrar los recursos de verdad y de voluntad para superar las dificultades. No es un impulso sentimental, dado que en la *Caritas in veritate* se individualizan con lucidez y preocupación todos los problemas principales del subdesarrollo de vastas áreas del planeta. Más bien se trata de un impulso fundado, consciente y realista porque en el mundo están *manos a la obra* muchos protagonistas y actores de verdad y de amor y porque el Dios que es Verdad y Amor está siempre actuando en la historia humana.

5. También la *Caritas in veritate*, como todas las encíclicas sociales, constituye una profundización de las verdades ya enseñadas por el Magisterio precedente para iluminar los

problemas nuevos que la humanidad tiene por delante. Una de las puntualizaciones importantes de la *Caritas in veritate* se refiere a la naturaleza de la doctrina social de la Iglesia, doctrina definida en la encíclica como «*caritas in veritate in re sociali*, anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad» (n. 5). La primera se refiere a su pertenencia a la “Tradición” viva de la Iglesia. La segunda es que el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia no es la realidad social sociológicamente entendida, sino la fe apostólica. El Cristianismo tiene un derecho propio de ciudadanía en el ámbito público en cuanto revela un proyecto de verdad y de amor sobre la creación y sobre la sociedad, los libera de la esclavitud de sus propios límites y de las cadenas de la autosuficiencia. Sin embargo, actuando de esta manera el cristianismo no se impone desde fuera, sino que responde a una expectativa de la realidad misma. Toda la encíclica está escrita bajo el concepto de “purificación”: Amor y Verdad purifican la economía y la política, no negándolas en su autónoma consistencia, sino abriéndolas a su verdadera y completa vocación. De esta manera el cristianismo da a la economía y a la política aquello de lo que tienen necesidad y que por sí solas no pueden darse. La doctrina social de la Iglesia no podría hacer esto si asumiese el punto de vista sociológico; puede hacerlo si asume el punto de vista de la fe apostólica y anuncia el «Dios que tiene un rostro humano».

6. Otra novedad de amplia portada de la *Caritas in veritate*: los derechos fundamentales, a la vida y a la libertad religiosa, encuentran por primera vez una explícita y robusta ubicación en una encíclica social. Esto no quiere decir que en las precedentes encíclicas se hayan descuidado, pero aquí ciertamente se vinculan orgánicamente con el tema del desarrollo y la *Caritas in veritate* pone en evidencia sus consecuencias negativas sobre el desarrollo, también de orden económico y político, cuando no son respetados. En la *Caritas in veritate* la llamada “cuestión antropológica” se vuelve a pleno título “cuestión social”. La procreación y la sexualidad, el aborto y la eutanasia, las manipulaciones de la identidad humana y la selección eugenésica, son valorados como problemas sociales de primera importancia que, si gestionados según una lógica de pura producción, deforman la sensibilidad social, minan el sentido de la ley, corroen la familia y vuelven difícil la acogida del débil. Estas indicaciones de la *Caritas in veritate* no tienen sólo valor exhortativo, sino que invitan a un pensamiento nuevo y a una praxis nueva para el desarrollo que tengan en cuenta las sistemáticas interconexiones entre los temas antropológicos ligados a la vida y a la dignidad humana y los temas económicos, sociales y culturales relacionados con el desarrollo.

7. Hay otras dos temáticas nuevas en la *Caritas in veritate*. La primera es la del medioambiente, argumento reclamado también por las encíclicas sociales de Juan Pablo II. También aquí la *Caritas in veritate* propone una impostación innovadora: de una naturaleza como depósito de recursos materiales a la naturaleza vista como palabra creada. No simples cosas, sino la encomienda al hombre de una tarea para el bien de todos. Los dos derechos, a la vida y a la libertad religiosa, ya vistos antes, están estrechamente vinculados por la *Caritas in veritate* con la ecología ambiental. Ésta, en efecto, debe liberarse de algunas hipotecas ideológicas que consisten en descuidar la superior dignidad de la persona humana y en considerar la naturaleza sólo materialísticamente producida por la casualidad o la necesidad. Tentaciones ideológicas presentes hoy en muchas versiones del

ecologismo. El compromiso a favor del ambiente no será plenamente fructífero si no se verá sistemáticamente asociado con el derecho a la vida de la persona humana, primer elemento de una ecología humana que sea el marco de sentido para una ecología ambiental.

8. El otro tema nuevo de la encíclica es el amplio tratado del problema de la técnica desarrollado en el capítulo VI. También aquí nos encontramos frente a una novedad absoluta: es la primera vez que una encíclica afronta de modo tan orgánico este tema, después de las profundizaciones antropológicas sobre la técnica de la *Laborem exercens* de Juan Pablo II. La idea de fondo es que la crisis de las grandes ideologías políticas ha dejado el campo a la nueva ideología de la técnica, o podemos decir, a la “tecnicidad” como mentalidad. La mentalidad exclusivamente técnica, en efecto, reduce todo a puro hacer. Por esto, tal mentalidad se esposa bien con la cultura nihilista y relativista. Comprendemos de estas observaciones cómo la *Caritas in veritate* hace una *gran propuesta cultural y de mentalidad* al servicio del desarrollo auténtico. Los recursos a utilizar para el desarrollo no son sólo económicos, sino inmateriales y culturales, de mentalidad y de voluntad. Se requiere una perspectiva nueva sobre el hombre que sólo el Dios, que es Verdad y Amor puede dar.

9. Permítanme subrayar otro aspecto de la encíclica que todavía no ha sido profundizado. Aludo al nuevo “modo de pensar” que el Santo Padre propone. Se trata de un modo de pensar centrado en la *relacionalidad* como categoría para leer la condición humana y las vías por recorrer para un auténtico desarrollo integral de la persona y de la humanidad. La encíclica afirma: «Dicho pensamiento obliga a una *profundización crítica y valorativa de la categoría de la relación*» (n. 53). El Papa ve en la caridad «la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia», porque «Ella *da verdadera sustancia a la relación personal* con Dios y con el prójimo; no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas (n. 2). Desde el inicio aparece claro que la piedra angular de la encíclica se coloca en la calidad de las relaciones, micro y macro, pasando por las relaciones intermedias (propias de las formaciones sociales intermedias de la sociedad civil, de las que se habla ampliamente en los capítulos III, IV y V). Luego, de aquí las consecuencias operativas: las relaciones, en las que la caridad se concretiza como el don y la fraternidad, pueden y deben volverse, de realidades marginales y marginadas en la sociedad moderna, principios que tienen un lugar de primer orden en las cosas más prácticas, por ejemplo en el modo de organizar y gestionar las empresas económicas, una asociación de consumidores, un sindicato, una red de servicios sociales, el Estado social, las relaciones entre los pueblos, etcétera. Hasta la articulación de la sociedad, caracterizada por una *governance* de tipo societario y plural, que realiza el bien común a través de una combinación de solidaridad y subsidiaridad entre todas las partes. Lo anterior es válido desde la organización de una familia hasta las relaciones internacionales.

10. Quisiera concluir con una última observación. La referencia continua a la Verdad y al Amor infunde a la *Caritas in veritate* una gran libertad de pensamiento con la que la



encíclica quita de en medio todas las ideologías que por desgracia gravan todavía sobre el desarrollo. La gratuidad de la verdad y del amor conduce hacia el verdadero desarrollo, también porque eliminan reduccionismos y visiones interesadas. Desde este punto de vista, la encíclica tiene el gran mérito de quitar de en medio visiones obsoletas, esquemas de análisis superados, simplificaciones de problemas complejos. Un excesivo reduccionismo Norte – Sur de los problemas del desarrollo, después de la caída del reduccionismo Este – Oeste; una frecuente infravaloración de los problemas culturales del subdesarrollo; un ecologismo con frecuencia separado de una visión completa de la persona humana; la atención a los problemas económicos en sentido estrecho, más que a los problemas institucionales; una visión asistencialista y no subsidiaria del desarrollo... Son éstas algunas de las ideologías residuales que la encíclica decididamente supera. La atención está dirigida una vez más al hombre concreto, objeto de verdad y de amor y él mismo sujeto capaz de verdad y de amor.